

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 025
FEBRERO 18 DE 2022

PRESIONE AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2015-00324	EJECUTIVO	JOSE LUIS CARDONA LÓPEZ	CARLOS ALBEIRO VERA DEL RIO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	17-feb-22
2	2017-00153	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YEISON NORBEY CARDONA CARDONA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	17-feb-22
3	2017-00071 - 2018-00224	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MILBIA AURORA ARANGO MUÑOZ	NORMAN YESID DUQUE SOTO	ESTAR A LO RESUELTO EN AUTOS ANTERIORES Y DESIGNAR NUEVO SECUESTRE	17-feb-22
4	2019-00162	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	SORI CRISTINA MAYO GALLO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	17-feb-22
5	2019-00333	EJECUTIVO	JESUS HONORIO CARDONA RODRIGUEZ	HILDA LUCIA BOLIVAR MEJIA	ACCEDE A LO SOLICITADO	17-feb-22
6	2020-00325	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LINO TOBON OCAMPO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	17-feb-22
7	2020-00335	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EGOR FRAY BEDOYA Y MARIA ISAZA CIRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	17-feb-22
8	2020-00351	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ RODRIGO BOTERO FUNEME	ORDENA OFICIAR	17-feb-22
9	2021-00066	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ALBA LUCIA MARULANDA Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	17-feb-22
10	2022-00022	PERTENENCIA	MARÍA EUGENIA RSTREPO RESTREPO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISO JARDINES DEL TAMBO – PROMOTORA JARDINES DEL TAMBO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN – PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	17-feb-22

11	2022-00023	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	EMIR LINDELY ARCILA MARTÍNEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	17-feb-22
12	2022-00025	VERBAL- RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	LUZ HELENA TOBON BOTERO	GLADYS YADID ARANGO BEDOYA	ADMITE DEMANDA	17-feb-22
13	2022-00026	PERTENENCIA	ADMINISTRADORA CARDENAS MARTÍNEZ S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISO JARDINES DEL TAMBO – PROMOTORA JARDINES DEL TAMBO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN – PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	17-feb-22

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 18 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE

SECRETARIO